

RESOLUCIÓN PRESIDENCIA N° 85 /2021

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECIP).

Asunción, 08 de julio de 2021.-

VISTO: El Memorándum D.MECIP N° 06 de fecha 28 de mayo de 2021, por el cual la Dirección de MECIP, dependiente de la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados solicita la aprobación de los procedimientos de Elaboración del Plan Anual de Auditoría, Ejecución de Auditorías, Comunicación de resultados y Evaluación y control de los Planes de Mejora correspondientes a la Dirección de Auditoría Interna, en el marco de la implementación del Modelo Estándar de Control Interno – MECIP.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto N° 962/2008 “POR EL CUAL SE MODIFICA EL TÍTULO VII DEL DECRETO N° 8127, DEL 30 DE MARZO DE 2000 “POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTAN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY N° 1535/99 “DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO” Y EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF)” en su Artículo 96 Capítulo II Modelo Estándar de Control Interno: Aprueba y adopta el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay (MECIP).

Que, la Resolución CGR N° 425/2008 “POR LA CUAL SE ESTABLECE Y ADOPTA EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA ENTIDADES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP- COMO MARCO PARA EL CONTROL, FISCALIZACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES SUJETAS A LA SUPERVISIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA” en su Artículo 1 establece y adopta como marco para el control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno de las entidades sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República, el Modelo Estándar de Control Interno para las entidades públicas del Paraguay- MECIP.

Que, la Resolución CGR N° 377/2016 “ POR LA CUAL SE ADOPTA LA NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA UN SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY – MECIP: 2015” en su Artículo 1 adopta como marco de control, fiscalización y evaluación de los sistemas de control interno de las instituciones sujetas a la supervisión de la Contraloría General de la República, la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP: 2015 y en su Artículo 2 insta a las instituciones a la adopción de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP:2015



Que, por Resolución D.A. N° 59/2012 del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados se adoptó e implementó EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) en la institución.

Que, por Resolución Presidencia N° 02/2021 se actualizaron los Macroprocesos, Procesos y Subprocesos del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados y en su Artículo 2 se aprobó el Formato N° 41 – Matriz de Relación de Objetivos Macroprocesos/Procesos y el Formato N° 45 – Mapa de Proceso. Asimismo en el Artículo 3 se encomendó a la Dirección de MECIP dependiente de la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción el despliegue gradual y el mejoramiento continuo de los procesos, subprocesos y procedimientos institucionales, con las áreas afectadas y en su Artículo 5 se facultó a las Direcciones Generales a actualizar los macroprocesos, procesos y subprocesos identificados.

Que, la Resolución Presidencia N°32/2021 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL FORMATO N°9-PLAN DE TRABAJO EN EL MARCO DE DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PUBLICAS DEL PARAGUAY-MECIP EN EL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS” en su Artículo 1 aprobó el Formato N° 9 – Plan de Trabajo que en el componente de Ambiente de Control establece el *Diseño de Procedimientos*.

Que, por Memorandum D.A.I. N° 58 de fecha 28 de mayo de 2021 y Memorandum D.A.I. N° 73 de fecha 06 de julio de 2021 se solicita la aprobación de los formatos N°93 (Procedimientos) y N°94 (Flujograma), de conformidad a los trabajos realizados por el Equipo Técnico MECIP.

Que, el JEM debe orientar su operación a través de una gestión basada en procesos, como medio para que pueda alcanzar eficaz y eficientemente sus objetivos, en cumplimiento con su función constitucional y legal, su misión fijada y su visión proyectada.

Que, la búsqueda continua de la excelencia, fundada en principios de responsabilidad, eficiencia, eficacia, celeridad y transparencia, constituye una política de gestión institucional.

Por tanto, en ejercicio de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DEL JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

RESUELVE:

Art. 1° APROBAR e IMPLEMENTAR el procedimiento de *Elaboración del Plan Anual de Auditoría* conforme al Anexo I de la presente resolución.

Art. 2° APROBAR e IMPLEMETAR el procedimiento de *Ejecución de Auditorías* conforme al Anexo II de la presente resolución.

Art. 3° APROBAR e IMPLEMETAR el procedimiento de *Comunicación de resultados* conforme al Anexo III de la presente resolución.



Art. 4° APROBAR e IMPLEMETAR el procedimiento de *Evaluación y control de los Planes de Mejora* conforme al Anexo IV de la presente resolución.

Art. 5° ENCOMENDAR a la Dirección de Auditoría Interna, conjuntamente con la Dirección de MECIP dependiente de la Dirección General de Transparencia y Anticorrupción, la socialización de los procedimientos a todas las dependencias del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.

Art. 6° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

ABG. FERNANDO SILVA FACETTI
Presidente

Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados.



ANEXO I

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS
FORMATO: Diseño de Procedimientos
Nº: 93

MACROPROCESO: Evaluación y Control Interno.

PROCESO: Auditoría.

SUBPROCESO: Planeación

PROCEDIMIENTO: Elaboración del Plan Anual de Auditoría

No.	Actividades	Tareas	Registros Aplicables	Cargo Responsable
1	Definir el alcance y objetivos para el periodo vigente	Revisar y analizar los planes y políticas con que cuenta la institución a fin de establecer aspectos que necesiten ser auditados	N/A	Director de Auditoría Interna
		Identificar las evaluaciones externas a ser presetas en el periodo fiscal	N/A	Director de Auditoría Interna
2	Establecer los criterios a ser aplicados	Identificar las unidades organizativas y funcionales a ser auditadas.	N/A	Director de Auditoría Interna
		Identificar los procesos a ser auditados.	N/A	Director de Auditoría Interna
		Definir los métodos de auditoría a utilizar para obtener las evidencias requeridas	N/A	Director de Auditoría Interna
3	Conformar los equipos de trabajo	Determinar las funciones y responsabilidades de los miembros del equipo auditor así como de los guías y/o documentos de trabajo	Memorandum de designación	Director de Auditoría Interna
4	Elaborar un cronograma	Establecer fechas y la duración prevista de las actividades de auditoría que se van a llevar a cabo, incluyendo las reuniones con las áreas a ser auditadas.	Cronograma establecido	Equipo Auditor

Abg. Oscar Cano Artaza
Director de Auditoría Interna
J.E.M.

Lic. Lorena Bogado
Jefa de Auditoría Financiera
J.E.M.

Lizzie Velázquez
Auditoría Interna
J.E.M.

Juan M. Delgado Riveros
Auditoría Interna

Lic. Lorena T. Fleitas P.
Directora de M.E.C.I.P.
J.E.M.

Lic. Miciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



5	Preparar un plan de auditoria para su aprobación	Elaborar un plan preliminar a modo de realizar los ajustes correspondientes	Plan Preliminar	Equipo Auditor
		Revisar y/o ajustar el plan para su aprobación	Plan Anual de Auditoria	Director de Auditoría Interna
6	Presentar el proyecto de resolución para su aprobación	Preparar proyecto de resolución	Proyecto de resolución	Director de Auditoría Interna
		Remitir proyecto de resolución	N/A	Director de Auditoría Interna
7	Aprobar Plan Anual de Auditoria	Analizar el proyecto presentado para ajuste y/o modificación correspondiente	N/A	Directora General Ejecutiva
		La Máxima Autoridad firma la resolución de aprobación del Plan Anual de Auditoría	Resolución firmada	Presidencia
8	Socializar resolución firmada	Elaborar memorandum de socialización	Memorandums	Equipo Auditor
		Remitir a todas las áreas de la institución	Memorandums con los acuses de recibido (mesa de entrada)	Director de Auditoría Interna
		Publicar en la página web institucional	Gacetilla de prensa	Directora de Comunicación
Elaborado por:		Lizzie Velázquez Auditoría Interna	Juan M. Delgado Riveros Auditoría Interna	Fecha: 28/05/2021
Revisado por:		Lic. Lorena Bogado Jefa de Auditoría Financiera J.E.M.		Fecha: 28/05/2021
Aprobado por:		Abg. Oscar Cano Artaza Director de Auditoría Interna J.E.M.		Fecha: 28/05/2021



Lic. Lorena T. Fleitas P.
Directora de M.E.C.I.P.
J.E.M.

Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.

ANEXO I

**JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
 MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
 COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
 ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS
 FORMATO: Diseño de Flujoograma
 N°: 94

MACROPROCESO: Evaluación y Control Interno.

PROCESO: Auditoría.

SUBPROCESO: Planeación

PROCEDIMIENTO: Elaboración del Plan Anual de Auditoría

No.	Actividades	Responsable				
		Director de Auditoría Interna	Equipo Auditor	Directora General Ejecutiva	Directora de Comunicación	Presidente JEM
1	Definir el alcance y objetivos para el periodo vigente	[]				
2	Establecer los criterios a ser aplicados	[]				
3	Conformar los equipos de trabajo	[]				
4	Elaborar un cronograma		[]			
5	Preparar un plan de auditoria para su aprobación	[]				
6	Presentar el proyecto de resolución para su aprobación	[]				
7	Aprobar Plan Anual de Auditoría			[]		{ } (Diamond)
8	Socializar resolución firmada	[]			[]	

Elaborado por: **Lizzie Velázquez**
 Auditoría Interna
 J.E.M.

Juan M. Delgado Riveros
 Auditoría Interna

Fecha: 28/05/2021

Revisado por: **Lic. Lorena Bogado**
 Jefa de Auditoría Financiera
 J.E.M.

Fecha: 28/05/2021

Aprobado por: **Abg. Oscar Cano Artaza**
 Director de Auditoría Interna
 J.E.M.

Fecha: 28/05/2021

Lic. Lorena F. Fleitas P.
 Directora de M.E.C.I.P.
 J.E.M.



ANEXO II

**JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño de Procedimientos

Nº: 93

MACROPROCESO: Evaluación y Control Interno.

PROCESO: Auditoría

SUBPROCESO: Ejecución de Auditorías

PROCEDIMIENTO: Ejecución de Auditorías

No.	Actividades	Tareas	Registros Aplicables	Cargo Responsable
1	Identificar la necesidad de la Auditoría.	Analizar el Plan de Trabajo Anual de la Auditoría Interna, correspondiente al Ejercicio Fiscal y ejecutar el Plan, conforme al cronograma.	Plan de Trabajo Anual, aprobado por Resolución	Director de Auditoría Interna
2	Designar el Equipo Auditor.	El Director asigna a su equipo a través de un Memorandum.	Memorándum	Director de Auditoría Interna
3	Preparar Auditorías según cronograma de trabajo.	Remitir memorandum para comunicar la realización de una Auditoría a la dependencia correspondiente.	Memorándum	Director de Auditoría Interna
4	Revisar la documentación.	Solicitar documentos del área a ser auditada.	Memorándum	Equipo Auditor
		Entrevista con el responsable de la dependencia a ser auditada.	Entrevistas	
		Recepcionar documentación proveída.	Memorándum recibidos.	
		Preparar papeles de trabajo.	Planillas de trabajos.	
5	Analizar y generar los hallazgos.	Analizar los documentos proveídos.	Planillas de trabajos.	Equipo Auditor
		Recolectar las evidencias.	Planillas de trabajos.	Equipo Auditor
		Revisar los hallazgos y supervisar las acciones realizadas	Borrador de Informe.	Director de Auditoría Interna
6	Elaborar el Informe Final	Elaborar el Informe Final de lo auditado	Informe Final.	Director de Auditoría Interna
7	Remitir informe Final	Remitir Informe final a la unidad auditada.	Memorándum de remisión	Director de Auditoría Interna

Elaborado por: **Lizzie Velázquez** Auditoría Interna J.E.M. **Juan M. Delgado Riveros** Auditoría Interna Fecha: 28/05/2021

Revisado por: **Lic. Lorena Bogado** Jefe de Auditoría Financiera J.E.M. Fecha: 28/05/2021

Aprobado por: **Abg. Oscar Canu Artaza** Director de Auditoría Interna J.E.M. Fecha: 28/05/2021



Lic. Lorena T. Fleitas P.
Directora de M.E.C.I.P.
J.E.M.



ANEXO II

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN**

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño de Flujoograma

Nº: 94

MACROPROCESO: Evaluación y Control Interno.

PROCESO: Auditoría

SUBPROCESO: Ejecución de Auditorías

PROCEDIMIENTO: Ejecución de Auditorías

No.	Responsable		Director de Auditoría Interna	Equipo Auditor
	Actividades			
1	Identificar la necesidad de la Auditoría.		[] ↓	
2	Designar el Equipo Auditor.		[] ↓	
3	Preparar auditorías según cronograma de trabajo.		[]	
4	Revisar la documentación.			[] ↓
5	Analizar y generar los hallazgos.			[] ↓
6	Elaborar el Informe Final		[]	
7	Remitir informe Final		[]	

Elaborado por: **Lizzie Velázquez**
Auditora Interna

Juan M. Delgado Riveros
Juan M. Delgado Riveros
Auditoría Interna

Fecha: 28/05/2021

Revisado por: **J.E.M.**
Lic. Lorena Bogado
Lic. Lorena Bogado
Jefa de Auditoría Financiera

Fecha: 28/05/2021

Aprobado por: **Abg. Oscar Cano Artaza**
Director de Auditoría Interna

Fecha: 28/05/2021

Lic. Lorena I. Fienas
Lic. Lorena I. Fienas
Directora de M.E.C.I.P.
J.E.M.

Lic. Milciades A. Fariña F.
Lic. Milciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



ANEXO III

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS

FORMATO: Diseño de Procedimientos

Nº: 93

MACROPROCESO: Evaluación y Control Interno.

PROCESO: Auditoría.

SUBPROCESO: Comunicación de Resultados.

PROCEDIMIENTO:

No.	Actividades	Tareas	Registros Aplicables	Cargo Responsable
1	Elaborar borrador de informe	Preparar el borrador del informe con los resultados obtenidos de la auditoría realizada.	Borrador de Informe con papeles de trabajo y/o documentos que respaldan el análisis realizado por el auditor.	Equipo Auditor
2	Aprobar Informe Final	Verificar la observaciones, las conclusiones y recomendaciones sobre los resultados obtenidos de la auditoría realizada.	N/A	Director de Auditoría Interna
		Revisar Informe presentado por el Equipo Auditor a fin de realizar los ajustes y/o correcciones necesarios.	Informe aprobado	Director de Auditoría Interna
3	Elevar Informe Final a la Máxima Autoridad	Remitir Informe Final a la Máxima Autoridad, para su posterior estudio y acciones a tomar.	Memorandum con Informe Final	Director de Auditoría Interna

Elaborado por:

Lizzie Velázquez
Lizzie Velázquez
Auditoría Interna
J.E.M.

Juan M. Delgado Riveros
Juan M. Delgado Riveros
Auditoría Interna

Fecha: 06/07/21

Revisado por:

Lic. Lorena Bogado
Lic. Lorena Bogado
Jefa de Auditoría Financiera
J.E.M.

Fecha: 06/07/21

Aprobado por:

Abg. Oscar Lind Artaza
Abg. Oscar Lind Artaza
Director de Auditoría Interna
J.E.M.

Fecha: 06/07/21



Lic. Lorena T. Fleitas P.
Lic. Lorena T. Fleitas P.
Directora de M.E.C.I.P.
J.E.M.

Lic. Milcíades A. Fariña F.
Lic. Milcíades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



ANEXO III

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS
FORMATO: Diseño de Flujograma
Nº: 94

MACROPROCESO: Evaluación y Control Interno.

PROCESO: Auditoria

SUBPROCESO: Comunicación de resultados

PROCEDIMIENTO:

No.	Actividades	Responsable	Director de Auditoría Interna	Equipo Auditor
1	Elaborar borrador de informe			<input type="text"/>
2	Aprobar Informe Final		<input type="text"/>	
3	Elevar Informe Final a la Máxima Autoridad		<input type="text"/>	

Elaborado por:

Lizzie Velázquez
Auditoría Interna
J.E.M.

Juan M. Delgado Riveros
Auditoría Interna

Fecha: 06/07/21

Revisado por:

Lic. Lorena Bogado
Jefa de Auditoría Financiera
J.E.M.

Fecha: 06/07/21

Aprobado por:

Abg. Oscar Cano Artaza
Director de Auditoría Interna
J.E.M.

Fecha: 06/07/21



Lic. Lorena T. Fleitas P.
Directora de M.E.C.I.P.
J.E.M.

Lic. Miciades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



ANEXO IV
JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
ESTÁI PROCEDIMIENTOS
FORM Diseño de Procedimientos
Nº: 93

MACROPROCESO: Evaluación y Control Interno.

PROCESO: Auditoría.

SUBPROCESO: Evaluación y control de los Planes de Mejora.

PROCEDIMIENTO:

No.	Actividades	Tareas	Registros Aplicables	Cargo Responsable
1	Realizar actividades de seguimiento.	Verificar las acciones de mejoramiento definidas por las distintas áreas	Informe de Auditoría	Director de Auditoría Interna
2	Analizar el Plan de Mejoramiento.	Solicitar las documentaciones que respaldan el mejoramiento planeado.	Memorandum	Equipo Auditor
		Analizar el Plan de Mejoramiento, a fin de dar sugerencias a lo remitido.	Memorandum	Equipo Auditor
3	Elaborar Informes de seguimiento.	Elaborar Informes de seguimiento, observando el grado de cumplimiento de acuerdo al Plan de Mejoramiento.	Informe	Director de Auditoría Interna
4	Remitir Informe de seguimiento	Remitir una copia del informe con las conclusiones al área correspondiente	Memorandum con Informe	Director de Auditoría Interna

Elaborado por: **Lizzie Velázquez**
Auditoría Interna
J.E.M.

Juan M. Delgado Riveros
Auditoría Interna

Fecha: 06/07/21

Revisado por: **Lic. Lorena Bogado**
Jefa de Auditoría Financiera
J.E.M.

Fecha: 06/07/21

Aprobado por: **Abg. Oscar Cano Artaza**
Director de Auditoría Interna
J.E.M.

Fecha: 06/07/21



Lic. Lorena T. Fierlas r.
Directora de M.E.C.I.P.
J.E.M.

Lic. Milcíades A. Fariña F.
Director General de Transparencia
y Anticorrupción J.E.M.



ANEXO IV

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL
 ESTÁNDAR: PROCEDIMIENTOS
 FORMATO: Diseño de Flujograma
 N°: 94

MACROPROCESO: Evaluación y Control Interno.

PROCESO: Seguimiento

SUBPROCESO: Evaluación y control de los Planes de Mejora

PROCEDIMIENTO:

No.	Responsable	Director de Auditoría Interna	Equipo Auditor
	Actividades		
1	Realizar actividades de seguimiento.	<input type="text"/>	
2	Analizar el Plan de Mejoramiento.		<input type="text"/>
3	Elaborar Informes de seguimiento.	<input type="text"/>	
4	Remitir Informe de seguimiento	<input type="text"/>	

Elaborado por: **Lizzie Velázquez** Auditoría Interna J.E.M. **Juan M. Delgado Riveros** Auditoría Interna
 Fecha: 06/07/21

Revisado por: **Lic. Lorena Bogado** Jefa de Auditoría Financiera J.E.M.
 Fecha: 06/07/21

Aprobado por: **Abg. Oscar Cano Artaza** Director de Auditoría Interna J.E.M.
 Fecha: 06/07/21



Lic. Lorena T. Fleitas P.
 Directora de M.E.C.I.P.
 J.E.M.

[Handwritten signature]